



Movimiento Ciudadano
Acta de la Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria
de la Comisión Operativa Estatal del Estado de Jalisco.

Siendo las 16:11 dieciséis horas con once minutos del día 30 treinta de mayo de 2018 dos mil dieciocho, en la “Casa de Movimiento Ciudadano Jalisco” ubicada en Av. la Paz no. 1901, Col. Americana del municipio de Guadalajara del Estado de Jalisco, reunidos los miembros que pertenecen a la Comisión Operativa Estatal, quienes previamente han realizado su registro de asistencia correspondiente, se reúnen en este lugar a efecto de llevar a cabo la Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; estando presentes los integrantes de este órgano, que a continuación se enlistan: **Arq. Luis Guillermo Medrano Barba**, Coordinador Operativo Estatal, **Beatriz De La Peña Rodríguez**, **María Margarita Alfaro Aranguren**, **Ana Lucía Camacho Sevilla**, **Oscar Omar Bernal Hernández**, **César Francisco Padilla Chávez** e **Iván Ricardo Chávez Gómez**, integrantes de este órganos colegiado; así como **Juan Chávez Ocegueda**, Secretario de Acuerdos de esta Comisión.

Se dio inicio a la sesión con el desahogo del **punto número uno** del Orden del Día que se refiere a **Registro de Integrantes**. En uso de la palabra el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, informó que, como les consta a los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente.

Acto seguido se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la **Declaratoria Legal del Quórum**, por lo que el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, solicita al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, informe si existe Quórum Legal.

El Secretario de Acuerdos expresó que, de conformidad con la Convocatoria a la Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco con



sede en Guadalajara, Jalisco, informa que la conformación de la Comisión Operativa Estatal y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados. Se registraron 7 siete miembros de la Comisión Operativa Estatal de un total de 7 siete, lo que representa un 100% cien por ciento de asistencia, por lo que se declara la existencia de quórum legal para la sesión.

Es así, que se procede a desahogar el punto número 3 del orden del día: **Declaratoria de la Instalación de los Trabajos**. Se cedió el uso de la voz a la C. Beatriz de la Peña Hernández, quien cumple con su cometido y declara que siendo las 16:18 dieciséis horas con dieciocho minutos del día 30 treinta de mayo de 2018 dos mil dieciocho, declara formalmente instalados los trabajos para la realización de la Nonagésima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco, con sede en Guadalajara, Jalisco.

A continuación, a fin de desahogar el punto número cuatro, **Aprobación del Orden del Día**, el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, solicitó al Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, diera lectura y sometiera a aprobación el orden del día.

El Secretario de Acuerdos dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día.

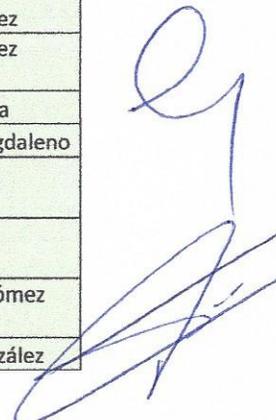
1. Registro de integrantes.
2. Declaratoria legal del quórum.
3. Declaratoria de la Instalación de los Trabajos.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación, en su caso, de las propuestas de sustituciones de candidatas y candidatos a integrantes de los Ayuntamientos en diversos municipios en los que se presentaron renuncias a dichos cargos, las cuales serán sometidas a consideración por el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba.

6. Clausura.

Acto seguido, el Secretario de Acuerdos sometió a votación el orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

A continuación, para desahogar el punto número cinco del orden del día, el Coordinador Operativo Estatal, Arq. Luis Guillermo Medrano Barba, informó a los presentes que, se han presentado renunciaciones a candidaturas a integrantes de los Ayuntamientos en el estado de Jalisco en diversos municipios, por lo que a fin de registrar a los nuevos candidatos ante el órgano electoral de nuestro estado tiene a bien presentar las siguientes propuestas de quienes sustituirán a los candidatos que han renunciado.

Municipio	PP o Coalición	Tipo de Candidatura	Posición	Candidato Sustituido	Candidato Sustituto
Acatlán de Juárez	MC	Suplente	6	Erika Elizabeth Fuentes Íñiguez	Elizabeth Jiménez Rico
Acatlán de Juárez	MC	Suplente	7	Antonio Alvarado Becerra	Hugo Íñiguez Díaz
Cuautla	MC	Suplente	2	David Antonio Ibarra Morán	Ricardo Fuentes Ramírez
Cuautla	MC	Propietario	4	Alberto Robles Jiménez	Julio Adrián Contreras Macedo
Ocotlán	MC	Suplente	5	Ignacio Gómez Ornelas	Carlos Reyes Ramírez
Tizapán el Alto	MC	Suplente	1	Rosa Ana Martínez Negrete	Brenda Guadalupe Sandoval Chavarría
Tizapán el Alto	MC	Suplente	2	Jaime Tirado Marrón	Juan Carlos Angél López
Tizapán el Alto	MC	Suplente	3	Blanca Lilia Valencia Mendoza	Irene Arciga Villagómez
Tizapán el Alto	MC	Suplente	4	Luis Humberto Gallegos Castillo	José Aldolfo Hernández Cervantes
Tizapán el Alto	MC	Propietario	6	Maximino Alzaga Ávila	Joel Gúzman Mendoza
Tizapán el Alto	MC	Suplente	6	Enrique Villa Martínez	Rogelio Martínez Magdaleno
Tizapán el Alto	MC	Propietario	7	María Isabel García Ceja	Martha Cecilia Tirado Marrón
Zapotiltic	MC	Propietario	3	María Rosario López Bermúdez	Mónica López Anaya
Zapotiltic	MC	Suplente	3	Guillermina Jiménez Rivera	Viviana Guadalupe Gómez Quintero
Atoyac	Por Jalisco al	Propietario	3	Martha Estela Sánchez	Jannet Gutiérrez González



	Frente			Jiménez	
La Barca	Por Jalisco al Frente	Propietario	7	Fernando Díaz Escobar	José Juan Velázquez González
La Barca	Por Jalisco al Frente	Suplente	9	José Juan Velázquez González	Ramón Hernández Trujillo
San Gabriel	Por Jalisco al Frente	Suplente	4	Alma Rosa Ramírez Agredano	María Guadalupe Huerta Vizcaino
Tomatlán	Por Jalisco al Frente	Propietario	4	Lorena González Vargas	Johana Cristal Cortés Ramírez
Unión de Tula	Por Jalisco al Frente	Propietario	5	María Esther Torres Magaña	Dalia Esmeralda Guzman Amaral
Unión de Tula	Por Jalisco al Frente	Suplente	5	Mayra Guadalupe Díaz Santos	Elva Janet Ramírez Gómez
Villa Hidalgo	Por Jalisco al Frente	Suplente	6	Elizabeth Núñez Reyes	Israel Saucedo Soto
Concepción de Buenos Aires	MC	Propietario	6	Angélica López Cuellar	Andrés Contreras Ruíz
Concepción de Buenos Aires	MC	Suplente	6	Libier Rentería Ceja	José Antonio Rodríguez Barajas
Concepción de Buenos Aires	MC	Propietario	7	Andrés Contreras Ruíz	Angélica López Cuellar
Concepción de Buenos Aires	MC	Suplente	7	José Antonio Rodríguez Barajas	Libier Rentería Ceja
Ocotlán	MC	Suplente	9	Carlos Reyes Ramírez	Ignacio Gómez Ornelas
Villa Corona	MC	Suplente	2	Jesús Adán Estrada Maciel	Gabriela Flores De la Mora
Tecalitlán	MC	Suplente	7	Daniel Alejandro Soto Mancilla	José Ángel Arriaga Hernández
Tonaya	MC	Suplente	2	Mariano Cisneros Álvarez	Salvador Cisneros López
Zapotiltic	MC	Propietario	7	Alejandra Itzel Orozco Sánchez	-----
Zapotiltic	MC	Suplente	7	Carolina Muñiz Bracamontes	-----

El Coordinador Operativo Estatal añadió que en el caso de Alejandra Itzel Orozco Sánchez y Carolina Muñiz Bracamontes se mantienen en la misma posición y tipo de candidatura, adquiriendo el cargo de Síndico y Síndico Suplente respectivamente, por lo que pidió al Secretario de Acuerdos sometiera a votación la propuesta presentada.

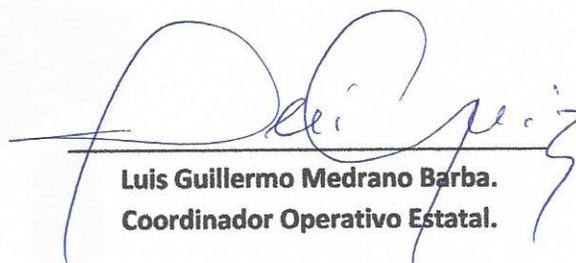


El Secretario de Acuerdos, Juan Chávez Ocegueda, sometió a votación de los presentes la propuesta anterior preguntando a quienes estuvieran a favor, a quienes estuvieran en contra y a quienes se abstuvieran; el Secretario de Acuerdos informó el resultado de la votación, aprobándose por unanimidad la propuesta presentada por el Coordinador Operativo Estatal.

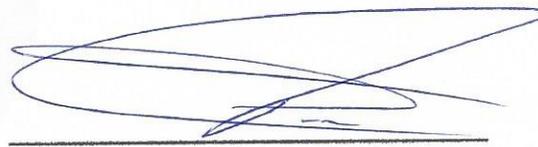
No habiendo más temas por tratar se procedió a cumplir con el punto número seis referente a la clausura, solicitando al C. Cesar Francisco Padilla Chávez, procediera a clausurar los trabajos de esta sesión, quien expresó:

“Siendo las 16:57 dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día treinta de mayo de 2018 dos mil dieciocho, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco”.

En los términos del artículo 30, numerales 3 y 4 de los Estatutos de este Instituto Político firman al calce de la presente:



Luis Guillermo Medrano Barba.
Coordinador Operativo Estatal.



Juan Chávez Ocegueda.
Secretario de Acuerdos.